

VOCES DE OTRO TIEMPO, VOCES NUESTRAS



Carmen Díaz Alayón



DISCURSOS DE INGRESO

Academia Canaria de la Lengua

ISLAS CANARIAS

2001

© Academia Canaria de la Lengua
© Carmen Díaz Alayón

Diseño de colección:
Bernardo Chevilly

Fotomecánica e impresión:
Litografía Romero, S. A.

Dep. Legal: TF. 1.019-2002

ISBN: 84-932755-3-0

MIS PRIMERAS PALABRAS van a ser necesariamente de gratitud. A los miembros de esta Academia quiero agradecerles con sincera humildad el inmenso honor que han dejado caer sobre mis endebles méritos al hacerme su colega, y para corresponder les aseguro que pondré todo mi empeño en no defraudar la confianza que en mí depositan y que me entregaré a las tareas que se me encomienden con la misma ilusión con la que empecé mis investigaciones y encuestas dialectales hace veintidós años. Desde entonces no he hecho otra cosa que estar particularmente atenta a los hechos lingüísticos insulares, y por su esencial

protagonismo en este trajín, creo que es de justicia que exprese hoy aquí mi sincero reconocimiento a todos aquellos hombres y mujeres que han hecho posible mis trabajos de campo en La Palma, Tenerife y El Hierro, y que tanto han enriquecido mis nociones de los valores y mis ideas de la realidad y las cosas. En este sentido, tengo que admitir que los informantes que he tenido la suerte de conocer han supuesto una permanente sorpresa y que una y otra vez he visto en la mayoría de ellos la generosidad, la sencillez, el trabajo bien hecho, el respeto, la amabilidad, la verdad y otros rasgos de los bien nacidos. Mantendrían una relación estrecha con su entorno y poseían una cultura natural prodigiosa, merecidamente ganada en la escuela de la vida y la experiencia, y de ellos he aprendido, entre un cúmulo de lecciones, que la elegancia y la sabiduría no son patrimonio exclusivo de las grandes ciudades y de la cultural oficial. Vaya para ellos mi más

emocionado recuerdo. Y junto a mis sentimientos de gratitud también tengo que señalar que es un honor compartir este acto con el Prof. Antonio Tejera, que para mí constituye uno de los representantes más destacados del patrimonio profesional y humano de nuestra Universidad y en el que en todo momento no he encontrado otra cosa que apoyo, aliento y una permanente sonrisa. Fue Antonio Tejera el que me propuso que diéramos a conocer la obra *Lenguaje de los antiguos isleños* del polígrafo portuense José Agustín Álvarez Rixo y el que, de la manera más desinteresada, puso en mis manos una copia del manuscrito de las *Voces frases y proverbios provinciales* del mismo autor, y espero que la edición de este texto publicada en 1992 haya sido de su satisfacción y le llene de justo orgullo.

La razón de ser de nuestra Academia Canaria de la Lengua no es otra que la de permanecer especialmente atenta a todos

los hechos lingüísticos que nos rodean. Y dentro del abanico de intereses se encuentra, por supuesto, la toponimia insular, que constituye una parcela singularmente prometedora porque ofrece grandes ventajas para el análisis. Ello es así porque los topónimos son palabras, nombres, y por lo tanto entidades lingüísticas, pero palabras que, de una forma clara y bien visible en algunos casos y de un modo más oculto o velado en otros, apuntan a cosas, a objetos, a hechos, tanto del mundo natural como de la historia o de la fantasía. Son voces que están completamente impregnadas de la realidad, del acontecer del hombre y del modo que éste tiene de entender lo que le ocurre y de expresar lo que le rodea. Ello hace que los topónimos lleven en sí una gran carga de conocimiento de todo tipo y por ello constituyen inapreciables elementos identificadores en la trayectoria del acontecer humano a través del tiempo. Por ello se ha dicho en nume-

rosas ocasiones con toda la razón que los nombres de lugar son como las esculturas, las pinturas rupestres, las piezas de cerámica o cualquier otro vestigio de índole cultural, porque nos pueden informar de la motivación que los hizo surgir, de las referencias físicas que le dieron significación en el momento de su formación, del marco espacio-temporal en que nacieron, poseen la cualidad de decirnos quiénes fueron sus creadores, en qué sistema se expresaban, cuáles eran sus actitudes y su cultura.

Y todo esto se da en nuestras voces geográficas, unos materiales de una riqueza particular en los que podemos encontrar una variedad lingüística relevante porque en ellos tenemos voces castellanas, gallego-portuguesas, prehispánicas y alguna que otra venida de ultramar. Y junto a la lengua, también poseen múltiples referencias de otra naturaleza que nos llevan de la mano a nuestra historia y nuestra eco-

nomía, a nuestra geografía y nuestra cultura popular. Todo ello justifica sobradamente el acercamiento a los topónimos insulares, a los que debemos dirigir nuestra atención por igual, porque el mismo interés tienen voces como las herreñas *La Tierra que Suena* y *La Hoya de la Piedra que Reluce*, que podemos explicar sin dificultades dentro de la lengua funcional, la tinerfeña *Quiquirá*, que proviene del chibcha, un sistema algo más alejado pero en cualquier caso conocido, o las gomeras *Acardese* y *Arguayoda*, que proceden de una lengua que se usó en estas Islas, pero que no conocemos, aunque bien es verdad que han sido las voces prehispánicas las que han acaparado tradicionalmente la atención de los investigadores y a ellas me voy a referir de modo especial, sobre todo para hacer una serie de reflexiones sobre su valor filológico, la pertinencia de su estudio y las condiciones que, en mi opinión, se deben dar en su análisis.

Para ello parto de la creencia de que cualquier lengua creada por el hombre es una invención asombrosa, comparable a otros logros y maravillas que la humanidad ha erigido. Y analizar los entresijos y las reglas de esta invención no es sólo comprobar la estructuración y comportamiento de los hechos lingüísticos, sino que también es acercarse a la comunidad que la ha creado, porque la lengua es a la vez principal recipiente y principal contenido de una cultura. Por ello todo el tiempo y el esfuerzo que se dediquen en este sentido están plenamente justificados y tienen su oportuna recompensa, incluso cuando nos enfrentamos con unos materiales escasos de una lengua desaparecida hace siglos y cuya naturaleza y funcionamiento interno ignoramos. Pensemos por ejemplo en el ibero, un sistema del que tenemos un conocimiento escaso, pero este hecho no ha desanimado a los investiga-

dores ni detiene el flujo de estudios y contribuciones sobre él. Y si esto sucede con el ibero, las posibilidades son mucho mejores en lo que se refiere al sistema lingüístico de las Canarias preeuropeas, del que poseemos una información señaladamente más amplia.

Una de las ventajas que la toponimia prehispanica insular ofrece para el análisis es su volumen. A partir de la conquista y la colonización insular, es lógico que los topónimos prehispanicos vayan siendo eliminados por las nuevas denominaciones que se imponen a los lugares y enclaves, pero podemos observar que la toponimia de sustrato es claramente abundante y ello, sin duda alguna, como resultado del proceso de colonización. Al no desaparecer la organización económica primitiva de un plumazo, ello hace que muchas de los términos prehispanicos tengan la posibilidad de mantenerse, fruto del contacto

y de la mutua influencia que se opera entre la cultura antigua y la nueva. Ello va a suceder porque la vida y la organización insular en los primeros momentos de su andadura histórica dejan pequeños tramos de realidad en los que la cultura y la lengua de los aborígenes van a existir precaria pero ciertamente. Tras la conquista, los naturales son aprovechados por el nuevo modelo de organización económica y se ocupan en el pastoreo y cuidado de la numerosa cabaña isleña. No resulta sorprendente que esto ocurra de este modo, y ello porque la ganadería constituía una actividad característica y específica de la sencilla cultura de los naturales y porque no existían personas más capacitadas para esta labor, ni se podía encontrar mano de obra más barata y cercana. Este limitado pero efectivo protagonismo de la población primitiva en la nueva sociedad que surge después de la conquista y la asimila-

ción paulatina pero completa de los aborígenes van a hacer que la influencia del sustrato prehispánico insular sobre el léxico del habla moderna se produzca de modo escaso y desigual, pero efectivo, y permite que algunas de sus voces, relativas al pastoreo, a la alfarería, a la fitonimia y a otras parcelas de su cultura ancestral puedan arraigar en el español insular, constituyendo una muestra numéricamente corta pero sin duda hermosa de la cultura humilde y remota de la que provienen. Otro tanto sucede con la toponimia, capítulo en el que los materiales conservados son apreciablemente más amplios que los relativos al léxico y que en el conjunto de los materiales lingüísticos prehispánicos suponen aproximadamente un 90% del total, un porcentaje manifiestamente alto que destaca su relevancia para el análisis.

Otra de las ventajas de estos materiales es su propia naturaleza lingüística. Esta-

mos —y esto hay que subrayarlo— ante inapreciables fósiles lingüísticos, ante verdaderas reliquias filológicas de singular importancia para acercarse al conocimiento de la lengua antigua porque son términos que arrastran consigo en su forma actual elementos de todo tipo, propios de la lengua en que fueron creados. Se trata de voces cuyos elementos lingüísticos están inactivos o fosilizados, diríase que muertos, como el sistema que los vio nacer, pero desde una perspectiva no superficial podemos ver que se trata de una muerte aparente o de un simple letargo, porque en cierta forma son elementos que todavía viven, que conservan su valor al pervivir incorporados a nuestra habla actual y que el oportuno y paciente análisis puede sacar a la luz de modo efectivo. Así, en topónimos como *Acentejo*, *Abicore*, *Anaga* y *Anosma*, observamos la presencia de un elemento inicial cuya naturaleza y función desconocemos, pero que, echando

mano de la lingüística comparada, no tendría nada de extraño que pudiera desempeñar la función de expresar el singular. También en nombres geográficos como *Tapultaste*, *Tagomate*, *Tagojaite* y muchos otros más, podemos advertir la presencia de una característica formal específica: una estructura ambifijal, que también vemos en voces comunes insulares conocidas, a la par que en otros términos observamos una estructura más simple, que no muestra al mismo tiempo el elemento prefijal y sufijal, sino que está limitada únicamente a la posición inicial, como se puede observar en *Tagorje*, *Tacorón*, *Tamaimo* y *Tajuya*. Indudablemente estamos en estos casos ante un hecho de índole morfológica, aparentemente idéntico al que se da en bereber para la expresión del femenino singular. Si continuamos con el análisis, en formas como *Icoden*, *Higan*, *Ipalan* e *Izcaguan*, podemos encontrar un sufijo que no sería aventurado vincular a la ex-

presión del plural, función que también parece darse en voces como *Tigalate*, *Tiguerorte*, *Tijarafe* y *Cbiguergue*, en las que se observa un cambio en la vocal del prefijo inicial, hecho que muy bien pudiera constituir una marca del plural, tal y como ocurre en sistemas cercanos. Del mismo modo, en voces como *Ajofa en Temijar*, que es el nombre de una fuente en Agache que se adjudica en febrero de 1505 a Fernando de Llarena y al bachiller Juan Guerra, podemos advertir la presencia de un elemento que muy bien pudiera servir para la expresión del genitivo, como sucede en otras formas conocidas.

Junto a las posibilidades que ofrece la naturaleza lingüística, otra de las ventajas de nuestros nombres geográficos más antiguos reside en el hecho de que son elementos relacionados con unas circunstancias específicas del entorno. El estudio de la toponimia de diversas culturas y regiones nos muestra que siempre que se proce-

de a hacer un recuento de las voces geográficas se observa que las que tienen su origen en aspectos relativos al relieve y a la forma del terreno presentan los porcentajes e índices más altos. Y otro tanto se daba en las Canarias preeuropeas. Sabemos de la estrecha relación que existe entre la realidad y la vida individual y las denominaciones toponímicas y antroponímicas que los aborígenes creaban y un ejemplo ilustrativo de cómo la vida empapa el proceso de creación toponímica lo tenemos en la forma palmera *Ayssuragan*, que se gesta en los episodios finales de la conquista. Por ello es más que evidente que esta relación directa que existe entre las características de los distintos accidentes geográficos y lugares y la toponimia que les da nombre constituye una interesante vía para profundizar en el conocimiento de las voces y su explicación, y una muestra de ello la tenemos en la voz *Arure*. Como se sabe, Gaspar Fru-

tuoso proporciona para este término gomero el significado de 'casa del rey' y Ernst Zyhlarz, especialista en lenguas africanas de la Universidad de Hamburgo a mediados del siglo pasado, lo explica a partir del bereber **arûri* 'descendencia paterna', dando por buena la información del clérigo azoreano. Pero no es así. Es muy probable que en Arure estuviera la residencia real, pero ésta no es la referencia que aprovecha el correspondiente topónimo, sino que se trata de una voz que procede de la morfología del terreno, algo que sabemos porque *aruri* en diversas variedades del bereber tiene el valor de 'lomo' y 'grupo de colinas', que conviene a la realidad física a la que este topónimo gomero da nombre.

Junto a las características del relieve y de la naturaleza del terreno, vemos que el elemento vegetal, por su indudable relevancia para la vida, también es un factor que actúa en numerosas ocasiones en la

creación toponímica y por ello resulta bastante frecuente encontrar el árbol o cualquier otro elemento de la flora utilizado como denominación geográfica. Una muestra del aprovechamiento de la fitonimia insular en la génesis toponímica la tenemos en los términos *Tamaraseite* y *Chipude*. En relación con este último, Gaspar Frutuoso resalta en su descripción de La Gomera las características que la zona de Chipude presenta a mediados del siglo XVI, sobre todo la rica vegetación, el hecho de ser una zona privilegiada para la caza y la profusión de sus palmerales y es aquí, en la presencia notable de la *Phoenix canariensis*, donde tenemos el origen de la denominación del lugar, explicación plenamente apoyada por la lingüística comparada.

De igual modo, junto a los términos procedentes de la morfología del terreno y de la flora, también existen numerosas formas de naturaleza hidronímica. Sabido

es que el agua constituye uno de los principales condicionantes para la vida y por ello ha jugado un claro papel en el establecimiento de los pueblos y en la gestación de núcleos poblacionales y en estas circunstancias todo un amplio conjunto de términos relativos al agua ha servido de base para la creación de los nombres de los lugares. Un ejemplo de esto lo vemos en el término palmero *Ajerjo*, nombre que según Abreu Galindo viene de “las muchas fuentes que en aquel poco espacio nacen, porque adirjirja quiere decir chorro de agua”. Y en esta ocasión los informes de nuestro historiador son totalmente fiables y basta hacer una comprobación en los materiales léxicos del bereber para encontrar paralelos válidos tanto en el plano de la forma como en el del contenido. Otra muestra de origen hidronímico la tenemos en los términos *Tamadanche*, denominación de una fuente junto al alto de Garajonay, y *Erese*, nom-

bre de un barranco en la costa del municipio de Alajeró y que en El Hierro denomina una zona y barrio del municipio de Valverde, así como un caserío próximo a Tejeguata, en el término de La Frontera. En cuanto a esta última forma obviamente se trata del aprovechamiento toponímico de la voz común *eres* —conservada en El Hierro y especialmente en Tenerife— y que se aplica al hoyo o poceta formado en las rocas impermeables del álveo de los barrancos, donde la arena fina y limpia oculta el agua de lluvia acumulada.

Asimismo, a las ventajas ya reseñadas se une la característica de que la toponimia prehispánica está esparcida por toda la geografía insular, con lo que posibilita una valoración de los rasgos lingüísticos del territorio en su conjunto y permite llegar a relevantes conclusiones, como se puede ver en los ejemplos que siguen. *Tamaduste* es el nombre de un conocido enclave costero de El Hierro, al noreste de Valverde.

Se trata, como se sabe, de una piscina natural en la que las aguas del mar se encalman. Junto a este topónimo herreño, tenemos la forma gomera *Tamadiste*, lugar del término de Agulo, en la desembocadura del barranco de Lepe y también en Tenerife, en la costa norte de Anaga se encuentra otro lugar llamado *Tamadiste*. Esta cercanía formal no es gratuita y proviene del hecho de que se trata de tres parajes con las mismas características, esto es, enclaves costeros en los que el mar forma charcas, como tampoco es gratuito que dispongamos de paralelos en otros sistemas que explican satisfactoriamente estas formas canarias.

A las posibilidades anteriores hay que añadir la de que los topónimos más antiguos también constituyen un instrumento de análisis de innegable valor que posibilita la comparación de los nombres geográficos primitivos de las Canarias y que permite profundizar en la cuestión de la

homogeneidad o diversidad del sistema de comunicación de los aborígenes. Como se sabe, en los textos más tempranos se insiste en la diversidad lingüística de las Afortunadas, pero en autores más recientes gana fuerza la creencia de que se trataba de una comunidad de lengua, posiciones que se reflejan y sintetizan en las hipótesis manifiestamente divergentes de dos investigadores de nuestro tiempo, Ernst Zyhlarz, al que ya me he referido, y Dominik Josef Wölfel, defensor espléndido de los estudios insulares. A este respecto, resulta evidente que el análisis de las voces antiguas que han logrado sobrevivir constituye un relevante instrumento que permite valorar las dos hipótesis precedentes sobre el mapa dialectal de las Canarias pre-europeas y, apoyándonos en ellas, estimamos que la hipótesis de Wölfel, que establece la uniformidad original del sistema lingüístico con posterior diferenciación dialectal, posee más fundamento y verosimilitud y con-

sideramos que la multiplicidad o heterogeneidad lingüística que Zyhlarz plantea no parece posible de acuerdo con la existencia de formas toponímicas comunes a dos o más islas, unas formas que no son fruto de la invención, ni tampoco están ahí por simple coincidencia o por el capricho del azar y que afortunadamente existen para mostrar que la lengua que hablaban los aborígenes canarios constituía un sistema más homogéneo y mucho menos diverso que lo que reconocen algunas fuentes tempranas.

Paralelamente la toponimia prehispanica también nos puede servir no sólo para considerar la realidad lingüística de las Islas, sino también la relación de ésta con el exterior. Estamos hablando de un sistema de comunicación antiguo que en fecha no precisada, pero sin duda alguna remota y anterior a nuestra era llega a Canarias y en ellas conseguirá perdurar hasta las primeras décadas del siglo XVI. Preciso es desta-

car el carácter arcaico de esta lengua y la índole secular de su aislamiento, al que se ve condenada por el hecho de la insularidad que la mantendrá dentro de una especie de burbuja, aislándola tanto geográfica como temporalmente, haciéndole perder el contacto con el tronco lingüístico al que pertenece e introduciéndola en la dinámica conservadora que caracteriza a los territorios aislados y marginales. Teniendo en cuenta estos rasgos específicos, el conocimiento de esta lengua constituiría una base inapreciable para tener una idea más cercana y fundamentada de los sistemas lingüísticos de las culturas antiguas establecidas en el occidente meridional de Europa, la cuenca mediterránea y, particularmente, el noroeste de África. Y de modo especial, creemos que el estudio de las Afortunadas prehispanicas y, sobre todo, de la lengua de la primitiva población insular puede arrojar algo de luz sobre el antiguo dominio lingüístico del norte de

África, porque son algo así como un espejo en el que el Magreb remoto puede reconocerse.

Sobre las condiciones que se deben dar en el acercamiento a estos materiales, nuestra posición no puede ser otra que reclamar las mismas exigencias que se dan en cualquier otra investigación científica, esto es, concebimos que el acercamiento debe estar presidido en todo momento por la honestidad, la ponderación, el respeto y el sentido común, consideramos que estos materiales plantean unas exigencias ineludibles como la documentación exhaustiva, el planteamiento de hipótesis razonablemente fundamentadas y la aceptación humilde de los resultados, y rechazamos la presencia frecuente de la irresponsabilidad y la superficialidad, la carencia de ciencia, la falta de serenidad en el análisis y el apasionamiento, unos duendes enredadores, tal y como los llama

nuestro querido José Pérez Vidal, de los que pocos investigadores se libran y que se han traducido en lamentables equivocaciones y en prácticas de difícil justificación y negativos efectos. En este sentido, creemos que la falta de humildad en la actitud del investigador es especialmente negativa porque se quieren obtener de forma rápida y a toda costa resultados espectaculares y ello tropieza con los límites y condicionantes que tiene esta parcela de la investigación y que por lo general no permiten ir más allá de la consideración de distintas variantes textuales, de la búsqueda de algún paralelo y del comentario del parecido formal, con lo que la decepción y frustración que frecuente e inevitablemente generan estas limitaciones del objeto de estudio se intentan ocultar tras la pirotecnia fácil de arriesgados posibilismos y conclusiones sin fundamento. Y también creemos que estamos ante una parcela de

la investigación que, por sus características propias, entraña una especial dificultad y por ello debe ser abordada por un equipo de especialistas, lo que permite deshacer errores, cubrir lagunas, asegurar posiciones y ofrecer unos resultados mucho más satisfactorios.

Por descontado todo ello ha de hacerse no sólo desde la sensatez y desde el rigor, sino también desde una idea integradora y cabal de lo canario. Las luces y los conocimientos que nos aporte el estudio de nuestra toponimia más antigua no tendrán otra naturaleza que la de frutos de la ciencia y nunca deben ser utilizados para trocear aún más la noción de lo canario ni para fascinar a todos aquellos que se deslumbran con la luz cegadora de lo diferencial. Porque lo canario es un concepto manifiestamente mal entendido, que muchos definen inconscientemente en algunos casos y a sabiendas en otros de forma escandalosa-

mente elástica. Y una prueba de ello se ve en las suspicacias que esta Academia ha generado. Nuestros paisanos cosmopolitas, aquellos que no creen en otra cosa que en el mito de la universalidad, ven a esta institución como un nido de aislacionistas que van a crear una jerga insular en la que el maguerío y lo rústico van a tener un papel preponderante. Y junto a éstos, nuestros paisanos interioristas, que dedican todo su esfuerzo a la estéril tarea de mirarse el ombligo, ven a esta academia como un cenáculo de traidores que van a depurar nuestra forma de hablar de todo aquello que huelga a insular amparándose para ello en los instrumentos más nefastos del imperio hispánico: el diccionario y la gramática académica. Estas posiciones son claramente ilustrativas de cómo entiende cada cual la noción de “lo nuestro”. Pero no, queridos amigos. El edificio de lo canario no tiene una sola columna, sino varias, tantas como aportes culturales han arraiga-

do entre nosotros. Y no nos queda otro remedio: o somos eso, sin exclusiones y sin mitificaciones, o nos veremos reducidos a ser sólo una parte de lo que nos correspondería.

